

Guas Ruiz

El Liberal de Mazarrón

PERIODICO SEMANAL

Suscripción:
35 céntimos al mes

AÑO 1

Mazarrón 12 de Septiembre 1916

NUM 15

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

AL SR. DELEGADO DE HACIENDA:

**Enormes defraudaciones.—Escandalosas falsedades en Consumos.—Sue-
puestas recaudaciones.—Desenfrenada malversación de los fondos
municipales**

Aunque hay un mapa que nos señala a Mazarrón como un territorio de España, y por ende un Estado que en su constitución nos dice que somos españoles, sujetos a las mismas leyes que los demás pueblos de la Península, nosotros, señor Delegado de Hacienda, lo dudamos, y vivimos momentos en que nos creemos apartados de Europa.

¿Motivos? Muchos.

Y uno de los principales es el que a continuación denunciarnos a V. S. que es el primer funcionario en la provincia encargado de velar por la buena administración y defender los intereses del Tesoro público.

Para realizar el cupo de Consumos correspondiente a este Ayuntamiento, tiene acordado esta Corporación llevarlo a efecto por medio de administración municipal.

Esta recaudación no se verifica con arreglo a las prescripciones del vigente Reglamento del Impuesto, y por virtud de un contrato privado se tiene arrendada por la cantidad de doce a diez y seis mil pesetas mensuales. Al arrendatario se le denomina a los efectos legales administrador de consumos y a éste se ordena que firme mensualmente una parte de recaudación, en el que falsamente se consigna haberse recaudado de cuatro a seis mil pesetas aproximadamente.

De esta supuesta cantidad recaudada se deduce o se retiene indebidamente la mitad o séase

como parte correspondiente al Ayuntamiento, y el restante se remite a la Hacienda.

Es decir, que ilícitamente y por virtud de FALSAS declaraciones se defrauda a la Hacienda mensualmente por este solo concepto de seis a nueve mil pesetas.

Esto supone, señor Delegado de Hacienda, que el Ayuntamiento de Mazarrón pasa por encima de las leyes colocándose en una esfera de inmoralidad exorbitante. Cabe decir que hay una tolerancia funesta para este Municipio que mangonea y dilapida intereses que no le pertenecen. Lo que da lugar a que el cacique o el alcalde y sus paniaguados, realicen cuantas finalidades persiguen burlando la ley y malversando intereses que son muy sagrados.

Este Municipio es deudor al Estado de enormes cantidades por el concepto de consumos, y V. S. para reintegrarse en parte de estos débitos retiene cuantas cantidades corresponden a este Municipio por concepto de contribuciones y por intereses de las láminas.

Y entendemos nosotros, señor Delegado de Hacienda, que esto no es justo ni lógico. Los únicos responsables de estos débitos son los concejales y los alcaldes que dieron lugar a ellos con su mala administración. Pero el Municipio no puede ser nunca responsable de esos débitos, y sin embargo es el que paga haciéndosele cruzar

por una situación insoportable.

Creemos nosotros que se deben instruir los oportunos expedientes para librar al Municipio de esa pesada deuda que no ha contraído, y al mismo tiempo exigir y depurar las responsabilidades en que han incurrido los concejales y los alcaldes.

Ahora nosotros, esperamos que V. S. exija las debidas responsabilidades imponiendo que se respeten los intereses de la Hacienda. Sabemos que V. S. es un funcionario integérrimo encariñado con la elevada misión que desempeña y no dudará en proceder con toda la equidad que le caracteriza.

Nada más señor Delegado de Hacienda; V. S. tiene la palabra.

Sobre nuestra campaña

Habla "El Pueblo Español"

«La campaña de saneamiento que hemos emprendido en este pueblo, ya tiene eco en algunos periódicos.

No hace muchos días, «El Liberal-murciano, hacían la solemne promesa de defendernos en caso de que nos viésemos injustamente atropellados, a lo que quedamos sinceramente agradecidos.

Ahora, «El Pueblo Español», haciendo honor a su emblema anticaciquista, empuña el látigo y con un brioso artículo nos ayuda a clavar en el corazón del caciquismo la aguda espina de la maldición. Bien por «El Pueblo Español». Este nuestro querido colega se ha hecho acreedor a nuestro más profundo reconocimiento y a nuestra más señalada gratitud. En la contienda que sostenemos con el cacique

que Paredes Lardín, tenemos el orgullo de manifestar que contamos con la ayuda valiente y decidida de «El Pueblo Español», periódico que realiza una intensa obra de regeneración patria, y que con admirable competencia y abundante conocimiento de causas sabe lanzar a la luz pública artículos tan rotundos y briosos como el que a continuación publicamos, porque justo es que lo conozcan en toda su extensión nuestros lectores:

“Al Ministro de la Gobernación

(EL CASO DE MAZARRÓN)

Paladines de los oprimidos por los caciques juramos ser, y lo seremos con afirmaciones constantes de nuestra inquebrantable voluntad. Paladines, pero no quijotes, que defender causa cierta, hechos acaecidos, no puede semejarse a la defensa de una inexistentes, de lo que no fué real.

La causa por la cual luchamos, vive, palpita, es tangible, tiene cuerpo, pero cuerpo de horen que estranguela con sus tentáculos fraticidas que aprisionan, robando, a la ciudadanía, la libertad; al ser humano, la dignidad; a la ley, la eficacia; al trabajo, el estímulo; siendo como máquina trituradora que pulveriza los esfuerzos todos, todas las energías, cubriendo con negro velo el ideal de regeneración de esta raza que, por ello, es hoy girón de gloria que fué manchado por las excrecencias del animal todo estomago, que la ha asesinada; el cacique.

Y en Mazarrón, el cacique, mo, Excelentísimo Sr. Minis-



AYUNTAMIENTO
MAZARRÓN